

EL

NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO IV

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, DOMINIO 9 DE JULIO DE 1905

NÚMERO 929

Gran Fábrica
y Almacén de Muebles

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1890

Avenida Central, Este, casas núms. 521 527 531

Se garantiza no engañar al cliente. Enterarse sobre los precios, construcción, elegancia, durabilidad. Mis artículos los garantizo por el tiempo que el comprador quiera.

Entre la inmensidad de personas que usan muebles fabricados en mis talleres y que como todas personas honorables que no hay duda, dirán lo cierto, cito al señor Cónsul del Gran Imperio Alemán, don Rafael Alvarado Carrillo, don Benjamín Piza, don León Laprade, don Máximo Terán, de esta capital. Ingeniero don Manuel Benavides, de Heredia; C. Mier, de Tres Ríos, Juan Luis Vargas, de Cartago; José Esquivel, de Liberia. Se manda a domicilio los muebles. Los lugares comprendidos entre Cartago y Alajuela, se ponen los muebles en la Estación que el cliente indique, libre de transporte, los lugares más distantes ó que no tengan estación ferroviaria, se hacen considerables descuentos.

Puntualidad en mis compromisos.

Julio 5

1m.

Jorge Morales Bejarano.

Importante

A contar del 1º de Setiembre en adelante, se da en arrendamiento el edificio conocido con el nombre de "Gran Hotel", situado en el mejor punto de esta ciudad, frente al Palacio Nacional. Tiene en los altos una sala y 30 cuartos, y en los bajos varios locales para tiendas y un gran salón, todo con servicio interior. Es magnífica oportunidad para quien desee establecer un Hotel de primer orden. Para pormenores entenderse con Rafael Alvarado Carrillo en el almacén de Basigó & Alvarado, ó con Máx. Bustamante en la oficina de doña Teresa A. de Dent. 24 de Junio. 1 m.

IMPERIAL HOTEL

Durante la temporada de OPERA, el RESTAURANTE de este aristocrático Establecimiento, estará abierto las noches de función. Cenas á la carta. Departamentos reservados. Vinos escogidos. 8 de Julio. 1 m.

American Hotel

El restaurante de este acreditado establecimiento durante la presente temporada de OPERA, quedará abierto permanentemente al servicio del público.

Servicio á la carta á todas horas del día y de la noche

Comedores reservados. — Altos del Almacén de Robert Hermanos. — 9 de Julio 1 m.

Ferrocarril de Costa Rica
Y NORTHERN RAILWAY Y COMPANY

Se avisa al público que desde el primero de Julio próximo en adelante la Northern Railway Company se hará cargo de la Administración y explotación del Ferrocarril de Costa Rica.

Los trenes diarios de pasajeros números 4 y 5 entre San José y Limón correrán entre Limón y Zent por la vía de la Northern Railway, quedando suprimido el actual servicio de pasajeros en ese trayecto y entre Zent y Chirripó.

Los demás trenes en el Ferrocarril de Costa Rica correrán de acuerdo con el itinerario vigente y las tarifas de fletes y pasajes, serán las mismas hasta nuevo aviso.

Minor C. Keith, Presidente Northern Railway Company.

R. E. Bronger, Administrador del Ferrocarril C. R.

San José, Junio 24 de 1905. 15 v.

ARIETES

RIFE HYDRAULIC ENGINE MFG. Co.

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA,

MIGUEL MACAYA Y COMPAÑIA

Con quienes deben entenderse, directamente, los que deseen esta clase de Arístes.

MIGUEL MACAYA Y C^o. NUEVA FERRETERIA

Junio 4. 1m.

JARDINERIA BELLAVISTA

FRENTE AL EX - HIPODROMO

En ella se encuentra de venta una gran variedad de flores y plantas de muchas clases. Se hace toda clase de trabajos artísticos como sigue: coronas y ramilletes para novias, bautizos y bailes. Se encarga del adorno de casa para toda clase de fiestas y también de hacer jardines. Precios convencionales. Las órdenes se reciben en la misma jardinería ó en la oficina del Mercado, calle 6a., Norte, número 44. Junio 17. 2 m.

T. ASSMANN & CO.

— AZUCAR DE GUILLERMO NIEHAUS —

Hay siempre en depósito partidas frescas del afamado azúcar de Niehaus, el que más rendimiento da.—Abril 29 de 1905.

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa

ADMINISTRADOR,

J. Manuel Vega

OFICINA DE REDACCION Y ADMINISTRACION,

35 VARRAS al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 3ª, Oeste

Teléfono N° 26

APARTADO 109

Oficial

Por cuanto los señores don Santiago Rodríguez é Ingeniero don Manuel Benavides, miembros propietario y suplente de la Junta Electoral de la provincia de Heredia, don Tranquilino Chacón, miembro propietario de la de Alajuela y don Juan Clachar, miembro propietario de la de Guanacaste, han presentado sus renunciaciones, se acuerda: Aceptarlas y nombrar, respectivamente, en lugar de dichos señores, á don Juan Rafael González, don Nicolás Hidalgo, don Cipriano Ardón y don Juan V. Bustos, y á don Carlos Montiel para reemplazar á este último miembro suplente de la citada Junta de la provincia de Guanacaste.

Del Paraíso

En una correspondencia firmada por "Bobico", clama éste con todas sus fuerzas porque se impulse y se levante este olvidado terruño hacia el progreso. Y la verdad es que debiéramos empeñarnos en que no sea nuestra villa una de las consideradas como estacionarias y de poca significación. Siempre el mismo Paraíso, sin que nada le haga salir de la esfera común. Iglesia sin concluir, armonía ni por asomo, á pesar de haber hablado ya tanto á este respecto. Edificio escolar en perspectiva y por ese tenor, mucho que nos hace aparecer como indolentes. Y para esto, no hay más que sacudir el letargo que existe entre nosotros y sustituirlo por la iniciativa y buena voluntad, y dar impulso al progreso. A propósito de edificio escolar para ambas escuelas, ¿qué le pasará al plano y presupuesto de gastos para emprender los trabajos, que iba hacer el señor arquitecto escolar don Lesmes Jiménez, que ofreció á la Junta y no le ha llegado, á ésta á pesar de haberlo pedido ya repetidas veces? La Junta espera con ansia dicho plano y gastos para dar principio á la obra de tanta necesidad; y, como es natural, esperando que el Supremo Gobierno le preste su contingente. Ya en la presente Legislatura se trata de auxiliar á Juntas para que construyan sus edificios escolares. Dijimos antes que en nuestra villa no vemos adelanto alguno. Con un poco de buena voluntad y de armonía entre los prominentes del lugar, olvidando añejas disensiones é intrigas que no traen más que desbarajuste y desorganización de la unidad social que deben existir entre los habitantes de un pueblo culto, se puede ir poco á poco mejorando. Debemos estimular el amor al trabajo, proverbial ya entre nuestros coterráneos, acompañado de moral cívica.

— En la semana pasada un cinematógrafo fué traído aquí, ofreciéndonos numerosas vistas que nos han divertido mucho.

— Después de una corta temporada en San Pedro de Poás, tenemos nuevamente entre nosotros, á nuestro amigo don Joaquín Bonilla. Lo saludamos — Corresponsal.

Sobre el certamen

En el número de EL NOTICIERO que apareció antier, en un suelto referente al Certamen del "Club Costa Rica", dice que aún no se sabe quien sea el autor de la "poesía premiada preferentemente". No creo ni por un momento que nadie, absolutamente nadie, que tenga conocimiento de la honradez sin tacha de los que dieron testimonio de que yo era el autor de la Fantasía premiada en el Concurso, sobre todo de la de los señores Zeledón y Jiménez, personas inmaculadas por su honorabilidad y de todos conocidos en San José, dude que aquel trabajo sea hecho por mí. Esas personalidades tan dignas y puras en sus actos, jamás se prestarían para una farsa, para un asecho de gloria á favor mío ni de nadie.

Tengo en mi cartera dos documentos más en los cuales se afirma lo que vengo reclamando, testimonios firmados por personas no menos distinguidas moral é intelectualmente que los señores antes citados, y no los doy á luz, porque veo que es en balde. Acepté el cargo literario propuesto á días por el "Club Costa Rica" y me he quedado esperando.

¿Entonces? Deseo con vehemencia que venga la prueba para dos cosas: para demostrar que los señores Zeledón, Jiménez y Román, no se prestarían para engañar al público, y para confirmar una vez más, que yo soy el autor de la Fantasía sobre Arte firmada por mí, bajo el pseudónimo de "Lumen". — LISIMACO CHAVARRIA.

De todas partes

Madrid, junio, 15.—El rey don Alfonso recibió una diputación de estudiantes que fué á felicitarle por haber salido ileso del atentado contra su vida por la explosión de una bomba en París. Al dar las gracias á los estudiantes, el Rey refirió la ocurrencia en tono natural, sin expresar ningún resentimiento y tratando el asunto como cosa corriente. Como uno de la diputación expresase admiración por el valor y serenidad que S. M. había manifestado, el Rey le respondió:—"Hice lo que, estoy seguro, cualquiera de vosotros habría hecho; y además —añadió sonriendo—yo llevaba un uniforme español y no podía romper á llorar."

Viens, junio, 21.—El barón Nathaniel, hermano de la rama de los Rothschild en Viena, falleció el 13 y dejó la suma de \$ 8.000.000 para ser distribuida en obras de caridad. La mitad de esta suma es para fundar un hospital en que reciban tratamiento gratuito personas necesitadas que padezcan enfermedades nerviosas que no sean epilepsia, locura y afecciones espinales incurables, para cuyas personas existen ya establecimientos adecuados y gratuitos. El barón Nathaniel sufrió casi toda su vida de una enfermedad nerviosa que le obligaba á pasar los inviernos en el extranjero. El resto de su fortuna, que es inmensa, es legado al barón Alfonso, su sobrino.

El Cosmopolita

En el número 17 de esta importante revista correspondiente al 30 de marzo del correspondiente año y que se edita en la capital de México, entre varios retratos de personalidades distinguidas, trae el de nuestro ministro en Washington con los párrafos que á continuación reproducimos por tratarse de un compatriota: "La culta sociedad mexicana y yankee ha concedido toda su estimación al ilustre diplomático don Joaquín Bernardo Calvo."

La alta misión que impone la civilización y el progreso á tan brillante elemento, es de indudable importancia.

En el siglo XV sólo se estimaba el derecho del fuerte sobre el débil, del poderoso contra el pobre; pero en este que vivimos se ha llegado á formar tal idea de la Justicia y del Derecho de gentes, que acaso alguna vez se consuma el atropello y la expoliación, detentando los derechos del más débil; pero cuando esto sucede, á decir verdad, es la victoria poco gloriosa, pues lleva consigo el anatema de toda la Humanidad, la protesta de todas las naciones que tienen idea de lo que es la civilización, el Derecho y la Justicia.

Si no queremos relatar hechos recientes que comprobaran esta afirmación, porque están en la memoria de todos y porque no los juzgamos propio de este lugar.

Entre las más brillantes figuras del Cuerpo diplomático residente en Washington, sin duda es el Ministro de Costa Rica una de las más prestigiosas é importantes.

Ha desempeñado este diplomático notable muchas delicadas comisiones, demostrando en todas ellas el talento, la habilidad y práctica que tiene en todos los asuntos que puedan surgir entre dos naciones, resolviéndolos de manera satisfactoria para ambas.

Todos los méritos que dejamos relatados, hacen del Ministro de Costa Rica una personalidad que, por derecho propio, debe ocupar un sitio preminente en el "COSMOPOLITA."

Ciudad de

Santo Domingo

Al hogar de nuestro amigo don Pedro Argüello ha llegado un precioso chiquitín. Que el cielo les conserve ese querubín son nuestros deseos.

—Varios socios del "Club Sport", piensan dar un baile dentro de pocos días.

—De paso por ésta estuvieron dos maestras de San Vicente con sus respectivas niñas. Vinieron á visitar á su ex-Directora, la distinguida señorita Judit Barrantes.

—También piensan algunos jóvenes entusiastas representar una comedia, con el plausible objeto de allegar fondos para ayudar á los trabajos emprendidos en el templo nuevo.

—Enfermo, aunque no de cuidado, estuvo en días pasados don Domingo Chacón.

—Otra vez se verificó un espléndido baile, con asistencia de señoras y heredianas.

—En reemplazo de la distinguida y muy apreciable maestra doña Mercedes de Argüello, tenemos á la señorita Isolina Araya.

—Dá lástima ver el estado en que se encuentra la acera del templo viejo. Para que la compongan, llamamos la atención á quien corresponda.

—Una magnífica "Sociedad de Socorros Mutuos" se ha formado en ésta con fines muy buenos.—LUNA.

Dos heridos

Por cuestión de amores, Juan Núñez y Francisco Loria, tenían enemistades hacía algunos años.

Estos dos individuos son vecinos de Candelaria.

Antes de antier se encontraron en la montaña y Muñoz removió el antiguo litigio.

La conversación se fué acercando al extremo que desentendieron los machetes y se dieron cuatro filazos.

La reyerta duró pocos segundos. De ella salieron heridos ambos contendientes. Ninguno de gravedad.

Rapto de dos hermanas

Antier en la noche desaparecieron del hogar paterno las hermanas Gabriela y Abigail Morales, de 17 y 15 años de edad, respectivamente. Fueron raptadas, pues está probado que las dos palomitas tendieron el vuelo en compañía de sus enamorados, dos jóvenes artesanos no de muy recomendables procederes.

La madre de las muchachas se ha presentado a la autoridad respectiva reclamando el honor de sus hijas y se dan los pasos necesarios para la detención de los prófugos. Uno de los individuos raptados, hace tiempo cometió otro hecho parecido por lo que estuvo en la cárcel algún tiempo.

Una viejecita asaltada

Ayer en la mañana se presentó en esta oficina la anciana Rosenda Valenciano, á comunicarnos que en la noche anterior un desconocido penetró en su casa y abriendo un baúl se llevó sus economías que montaban á la suma de \$340.

La señora Valenciano vive sola en el Rincón de Cubillos. El ladrón penetró en momentos en que ella estaba dormida. El ruido que produjo el amigo de lo ajeno la despertó, dió la voz de alarma, pero cuando algunos vecinos llegaron en su auxilio el caco había desaparecido ya. La señora Valenciano es viuda de un soldado del 56 y tiene una pensión del Estado. No se sabe quien sea el ladrón.

Las próximas elecciones

División territorial

Nº 7.—ASCENSIÓN ESQUIVEL, Presidente constitucional de la República de Costa Rica, considerando: 1º.—Que el artículo 4º de la Ley de 11 de noviembre de 1893 atribuye al Poder Ejecutivo la facultad de establecer la división territorial de la República en distritos electorales para el ejercicio del sufragio;

2º.—Que es conveniente adoptar para las próximas elecciones la distribución general hecha en la Ley de 8 de diciembre de dicho año, con las modificaciones que implica la que corresponde á los cantones creados con posterioridad; por tanto, decreta:

Artículo único.—Para los efectos electorales regirá la división territorial fijada en la Ley número 51 de 8 de diciembre de 1893, excepto lo relativo á los cantones de Poás, Jiménez y Turrialba, cuyos distritos son los señalados en los acuerdos número 181 de 3 de diciembre de 1901 y número 132 de 28 de agosto de 1903.

Dado en la ciudad de San José, á los siete días del mes de julio de mil novecientos cinco. —ASCENSIÓN ESQUIVEL, El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, —José Astúa Aguilar.

Uno con revólver y otro con puñal

Ayer mañana, á las 8 y 50, dos individuos de apellido Zamora y Ureña, armado uno con revólver y el otro con un puñal formaron una riña de la que no salió ninguno lesionado. Los contendientes en el calor de la pelea sacaron las armas, pero no se hicieron nada. La policía detuvo á los contendientes quitándoles las armas y conduciéndolos al cuartel, y de allí á la Agencia, en donde fueron multados. El hecho produjo la alarma consiguiente.

Los nuevos horizontes

He aquí un noble y sano esfuerzo que merece el aplauso de todos los corazones bien intencionados. Es una pequeña biblioteca que en la capital de El Salvador está editando el viril prosista don Alberto Masferrer, de cuya pluma correcta y genial nos quedan aquí gratos recuerdos. En ella se propone Masferrer coleccionar buenas piezas literarias de los más afamados escritores contemporáneos y de los pensadores de otras épocas cuyas obras viven dignamente las realidades de la vida actual llenas de gloria merecida y de muy justa admiración. Tenemos á la vista el 2º número de tan interesante publicación. El sumario es el siguiente: El libre arbitrio por R. Hamon. Luz y Vida, por Luis Buchner. Confianza en sí mismo, por R. U. Emerson. ¿Qué es el arte? por León Tolstoy.

Es agente entre nosotros don Joaquín García Monge, domiciliado en Desamparados, quien remitirá ejemplares por correo á quien los solicite, mediante el envío de diez céntimos en estampillas de cinco céntimos.

Jóvenes intelectuales, á proteger esa labor dulce y honrada!

Alajuela

JUNTAS ELECTORALES

Cantón Central.—Procopio Arana, Manuel B. Jaramán, Alberto Calvo. Suplentes: José María Pacheco y Juan Manuel Rodríguez.

Parí.—Domingo Chaves, Juan Pedro Ugalde, Concepción Arrieta. Suplentes: Maurilio Muriel y Ramón Arias.

Grecia.—Abelardo Rojas, Pedro Barahona, Hermenegildo Bolaños. Suplentes: Cecilio Dabbes y Adolfo Peralta.

Naranjo.—Carlos Chinchilla, Juan Corrales, José Espinoza. Suplentes: Wenceslao Torres y Mercedes Quesada.

Atenas.—Isidro Ramírez, Ramón Rodríguez, José Carlos Umaña. Suplentes: Rafael Fonseca y Guillermo Esquivel.

Palmares.—José Rodríguez, Sixto Rodríguez, Juan Rafael Mora Rojas. Suplentes: Mariano Ruiz y Abelino Rodríguez.

San Ramón.—Francisco Ugalde Pérez, Gerardo Carvajal, Fco. Cambrero. Suplentes: Dolores Vázquez y Juan Bermúdez. San Mateo.—Jesús Valverde, José María Arce, Manuel Acosta. Suplentes: Andrés Brenes y Ramón Jiménez h. —6 de Julio de 1905. —Corresponsal.

El conflicto franco-alemán

Londres, 7.—Dentro de pocos días se espera que será anunciado oficialmente la publicación del convenio franco-alemán sobre Marruecos. Se publicará simultáneamente en París y Berlín. Está asegurada la participación de Inglaterra y España en la conferencia.

Noticias diversas

Bruselas, 7.—Hoy falleció Jacques Elisec Reclaire, profesor de geografía comparada de la universidad de ésta.

Berlín, 7.—Continúa la epidemia de meningitis cerebro espinal. Hay algunos casos, entre los marineros, en Kiel. En Kattowitz fallecieron seis personas durante la semana pasada. Hay 102 casos.

Nueva York, 7.—Se anuncia que el gobierno japonés aceptó el nuevo empréstito de 150 millones de dólares en esta, 50 en Londres y 50 en Alemania. La base es de \$7 5/6, llevando el interés de 4 1/2 por ciento.

—Según informes recibidos de 150 de las principales ciudades de Estados Unidos, la celebración de la independencia ha ocasionado la muerte de 36 personas. Hubo además, 1,677 heridos. Todos ellos á consecuencia de la explosión de trigueraes, cohetes, armas de fuego, pólvora y pistolas de juguete.

Dawsoncity, 7.—Están incendiadas los enormes bosques de Alaska. Hay millas de alambre telegráfico roto. El daño sufrido es enorme.

Entierro de Mr. Hay

Cleveland, 7.—Los restos de Mr. Hay fueron enterrados ayer en el cementerio de Lakeview. En contorno de la sepultura estaban el Presidente, vicepresidente, miembros y exmiembros del gabinete y otros muchos personajes. Obediendo á los deseos de la familia, los funerales fueron de un particular y no de un Secretario de Estado. La tumba fué cubierta de flores. Hubo coronas del Presidente Roosevelt y señora, del rey Eduardo, de sir Mortimer y lady Darand de Witelaw, Reid, del gobierno japonés, del ministro Takahira, del presidente del gabinete, de la Secretaría de Estado, del cuerpo diplomático, de la legación coreana, del gobierno brasileño y de la legación de Cuba.

Nueva York, 7.—Elihu Root, es el candidato más seguro para Secretario de Estado. Es partidario del monroismo.

—A pesar de las dificultades que opone el Japón, Roosevelt insiste en el armisticio.

Los desórdenes en Rusia

Petersburgo, 7.—En una conferencia de los partidos reaccionario y clerical celebrada en Moscú, se decidió pedir al Czar que reciba una diputación con acta contra la concesión de la constitución y el mantenimiento de la autocracia.

—Los cosacos dispararon contra los huelguistas de la fábrica Putiloff. El incidente tuvo origen en un joven que entraba en la fábrica. La policía que lo capturó, sospechaba que llevase dinamita. En el momento de hacersele preso, disparó un tiro contra el policía y lo mató, siendo á su vez herido por otro policía. Los huelguistas se reunieron pronto en el camino de Peterhof, siendo dispersados por los cosacos. Los soldados hicieron uso de látigos. En una descarga cerrada, hirieron á varios. Reina intensa excitación.

Brelostok, 7.—Se oyen de vez en cuando disparos en las calles. Se ha arrojado una bomba en el centro de la población. Hubo varios muertos.

Petersburgo, 7.—Se ha nombrado al general Palatun, jefe del Estado Mayor del ejército.

Odesa, 7.—El Potenki apareció ante Akkerman. Pidió carbón y provisiones, siéndole rehusados por la autoridad. Entonces los torpederos hicieron dos disparos, consiguiendo lo que deseaban. El Potenki paraliza la navegación en el Mar Negro. Desembarcó en Kustedje á varios civiles y á algunas mujeres.

Bucarest, 7.—Se teme que los amotinados se dirijan á la estación veraniega de Yalta y Marazcof, donde están los palacios del Czar.

Varna, 7.—Han fondeado en ésta dos navíos de guerra rusos.

Petersburgo, 7.—Chankin ha ordenado á la escuadra rusa de Sebastopol que embarque nueva tripulación y parcialmente nueva oficialidad. El Czar está indignado con la imposibilidad de poder mover la escuadra de Kruger de Sebastopol.

—Dice Cassaforte que el Potenki contenía 500.000 rublos.

Tiflis, 7.—Los revolucionarios festejan los sucesos de Odesa y la sublevación del Potenki. Están organizados. Ha principiado una gran huelga, incluyendo á los faroleros, por lo que la ciudad está á oscuras. Los habitantes huyen al Norte.

Petersburgo, 7.—Hay mucha ansiedad por el pradero del crucero Chernamoretz. Se esperaba que llegara el lunes á Sebastopol.

Billotk, 7.—Reina gran desorden en ésta. Muchos muertos y heridos.

Sofía, 7.—Ha llegado á Varna el destructor ruso Stremilki. Pide víveres y está anclado frente al palacio del Príncipe. Se le entregaron los víveres y partió inmediatamente.

Batún, 7.—Se han declarado en huelga los empleados del ferrocarril del Cáucaso.

Londres, 27.—En una entrevista, un inglés que acaba de llegar de Bakú, dice que el ciclón político y revolucionario, camina velozmente con dirección al Cáucaso. Los amotinados del Potenki probablemente se dirigirán al puerto de Pote. Saben que las tribus se preparan para

levantarse. Probablemente tratarán de impedir que la tropa pasara más allá de Tikhovietzkaga, en camino para el Cáucaso.

Teodosia, 7.—El Rotecki y dos torpederos bombardearon la ciudad. La población está ardiendo.

Londres, 7.—Los movimientos del Potenki están llamando seriamente la atención de las potencias y se está cambiando notas al respecto, por la necesidad de adoptar medidas para la protección del comercio neutral en el Mar Negro. Según un despacho de Viena, sin embargo, no se hará nada en el sentido de una representación colectiva al Gobierno ruso, salvo en caso extremo, pues se desea evitar herir la susceptibilidad de Rusia.

Odesa, 7.—En la noche del martes se encontraba un grupo de gente esperando la presencia del Potenki. Los atacaron los cosacos, de una manera brutal, matando é hirviendo á 30.

En Perekha ha continuado el conflicto. Hay 27 muertos.

Petersburgo, 7.—Las noticias del Mar Negro y del Cáucaso son alarmantes. Toda la península del Crimea está al borde de una rebelión. Reina la anarquía en las montañas desde Batún hasta Bakú. Debido á la estricta censura, son muy breves los detalles recibidos.

Teodosia, 7.—Los obreros sostienen á los amotinados del Potenki. Varios buques han hecho causa común con ellos. La clase acuadalada hoye poseída de pánico. Los cañoneros del Potenki están apuntando á la ciudad. Se presume que es porque la autoridad no ha querido ó no ha podido proveerle de carbón. Se espera el bombardeo de un momento á otro. Al otro lado de la península, la flota de Chankin, de 6 navíos, sin contar la escuadra de Kruger, está fondeada, bajo la amenaza de los cañones de la fortaleza. Sin duda Chankin teme por la lealtad de los tripulantes, si les ordena la captura de los amotinados. De San Petersburgo viene la noticia, no confirmada, de que han salido cuatro torpederos voluntarios con destino á Teodosia para huir al Potenki. El Stremilki, con tripulación voluntaria, no encontró al Potenki en Kustenski. Ayer partió de Varna. Teodosia, caso que lo ocurrido á bordo del Potenki causó allí honda impresión y que ha sido la causa de un movimiento general. La tropa y policía son impotentes. El tráfico ferroviario ha cesado en todas las vías. La gente huye á la muerte. fias á caballo y en toda clase de vehículos. En Carcu, entre los oficiales reina semipánico.

El almirante Wiener, jefe de estado mayor naval, dice que el Potenki permanecerá en Teodosia. En mi opinión, dice, la solución más fácil y ligera sería enviar un torpedero para hundirlo.

La situación es grave. La nave no está en manos de la tripulación, sino de un comité revolucionario, que pasó á bordo en Odesa y expidió un manifiesto á las potencias.

Dice en él que desean que se los considere como insurgentes. Su próximo paso será pedir el reconocimiento como beligerantes. Si bien que tienen confiscada la escuadra, no se pararán ante ningún paso, por arriesgado que sea. Están fuera de la ley y son piratas. Lo primero que hay que hacer es castigar á los tripulantes y restablecer el orden en la flota del Mar Negro. Dice que es infundada la noticia de Viena de que 400 marineros destruyeron un crucero y se refugiaron en un vapor inglés que se dirigía á Constantinopla.

Teodosia, 7.—Los habitantes, obediendo órdenes de la autoridad, abandonan la ciudad. Se teme que el Potenki bombardee la población esta tarde. Sólo la tropa y empleados permanecen en ella.

Berlín, 7.—Un corresponsal de la prensa en Katlowits dice que ha sabido de buena fuente que 16 individuos de cada compañía de la guardia de corps de Lituanis, en Varacvia, fueron desterrados para marchar á Manchuria el día 28 de junio, pero no cumplieron la orden porque sus camaradas se rehusaron á ello. El coronel despachó otro regimiento de guardia de corps para ayudarle, pero la tropa rehusó obedecer. Lo mismo ocurrió con tres regimientos. Entonces el coronel pidió auxilio al comandante militar de Varsovia, general Komoroff, quien despachó un destacamento de otro cuerpo. Los amotinados dispararon contra los cosacos, quienes contestaron. Hubo 14 muertos.

Cronstadt, 7.—Está arreglada la huelga de los obreros de los diques. Las compañías de trasportes y comerciantes concedieron nueve horas de trabajo aumentando al mismo tiempo el diez por ciento sobre los salarios.

Berlín, 7.—El profesor Rensner, de la universidad de Berlín, natural de Rusia, dice que los motivos de los marineros del Mar Negro, no se debe á la mala comida sino á la agitación revolucionaria llevada á cabo hace muchos años en la armada. No se puede calificar como rebeldes y asesinos á los marineros, sino como héroes dispuestos á sacrificar sus vidas por la patria. El gran error del gobierno ruso, se halla en haber obligado al ejército á convertirse en partido político para sostener el absolutismo contra la voluntad.

Teodosia, 7.—A las 9 a. m. de hoy el Potenki despachó á tierra, que fué recibido con descargas de rifle, muriendo dos de los tripulantes. El resto se echó al agua. El torpedero en poder de los amotinados disparó un proyectil de cañón que pasó sobre la población. Enseguida, el Potenki y el torpedero zarparon con el fin de continuar la maniobra á la vista de la población.

Teodosia ha sido declarada en estado de sitio.

Petersburgo, 7.—La escuadra del Mar Negro marchó con rumbo á Teodosia. El gobernador Sinferopol, dice que la mitad de la tripulación del Potenki desea rendirse, pero se lo impiden los revoltosos. No hay más que seis compañías de tropa en Teodosia. Se esperan refuerzos. El gobernador de Odesa dice que ha habido extraordinaria exageración en los informes publicados acerca de los desórdenes en Odesa. Dice que de parte de la turba, hubo 44 muertos y 72 heridos, y parte de la tropa un muerto y 20 heridos.

Notas teatrales

En otra parte, en crónica, anuncia-

mos la llegada de la Compañía de ópera y opereta italiana, en tren expreso. En el público hay mucha ansiedad por conocerla y ayer en la noche no quedaba ninguna localidad por vender.

Se han dado algunas prescripciones, que es bueno que sean conocidas.

La primera es que se ha impartido orden al Administrador del suntuoso y regio coliseo que, durante las funciones, se abran todas las ventanas del edificio.

¡Magnífica disposición que aplaudimos de todas veras! Había noches, durante la última temporada teatral de zarzuela, que se caldeaba la atmósfera, hasta tal grado que arrancaba protestas aun de personas de nuestro ardiente litoral.

La segunda disposición reza con el sexo masculino: se ha prescrito que no se permitirá el fumar en el vestíbulo, con motivo de que el humo penetra á la platea, y lo que es peor, que la densa humareda molesta á las damas. Los del sexo fuerte tendremos que imponernos ese sacrificio en aras de la mitad más hermosa del género humano.

Sin embargo, se permitirá, á los que se entregan á las delicias de fumar un rico habano, un pitillo de flor de Cuba, etc. etc., hacerlo en la cantina destinada á los hombres.

Y vamos á terminar; pero no, pues se nos encarga hacer una advertencia, y también reza esto con el sexo barbudo.

¡No han notado ustedes el chic, la elegancia, lo ricamente cómo saben presentarse nuestras señoritas y señoras en el hermoso coliseo que ha costado un bigote á la Nación; poniendo de relieve y realzando los dones con que, pródiga, la Naturaleza las regala? ¡No merece correspondencia esa muda amonestación?

Pues se nos ha indicado que hagamos presente que, siquiera durante las primeras funciones, asistan los hombres con traje de etiqueta..... los que tengan.

Y acabamos: los empleados de Aduana tienen orden de trabajar hoy, para despachar el equipaje de la Compañía.

Desgracia afortunada

ocasionada por el carro fúnebre nº 10

Ayer tarde se decía
Que al poeta esdrújulísimo
Lo atropelló violentísimo
Un gran carro del tranvía.
El pobre hombre se moría
Después de tal tratamiento;
Pero exclamó muy contento:
Me encuentro bien satisfecho,
Porque conforme á derecho
Hoy mi bolsillo sustento.

D. B.

Notas parlamentarias

Ayer, como sábado, pero no por falta de asuntos que despachar, no celebró sesión nuestra representación nacional. La moción, acordando que no hubiera sesión los sábados, fué temporal, pero ha seguido, como se ve, durante toda la legislatura.

El día anterior, viernes, apenas pudo rennir el quorum, motivo porque la sesión comenzó después de las tres.

El diputado de las sourisitas andaba afanado, de aquí para allá, buscando á sus colegas. Es digno de los tal interés en el inteligente diputado por Heredia, don Juan Félix González.

La sesión, por otra parte, fué muy corta. Se concedió un regular receso y terminó la reunión después de las cuatro.

Declaramos formalmente y sin que en ello nos anime el menor espíritu de censura, que la actual legislatura es, desde hace tres años, la que menos labores ha hecho.

¿Y por qué? Por la malhadada política.

No hay petición de ningún pueblo ó barrio, que no despachen desfavorablemente. Disponen del Tesoro Público, á manos llenas. ¿Cómo negar, en las actuales circunstancias, cuando todos los representantes tienen la mirada puesta en la lucha política entablada, en el triunfo del partido á cuyos intereses sirven de preferencia, cómo negar, repetimos, lo que solicite cualquier pueblo, los humildes labriegos de cuyos votos se necesita?

En conclusión: de tal modo absorbe

todo la política, que no queda actividad para otra cosa.

El Asia ante Europa

Una mirada retrospectiva parece mo indicar que nos hallamos frente a la revancha del Asia. En el Oriente vegando a Jerjes, a Darío y a Poros; pagando con intereses las deudas acumuladas en Maratón, Salamina, Platea, el Gránico, el Hidaspes. Las falanges de Alejandro, las legiones de Vespasiano y Trajano, las cohortes de Godofredo de Bouillon, de Felipe Augusto, de Ricardo Corazón de León y de Federico Barbarroja, eran meros rebañes si se les compara con las formidables huestes de Kurapatkin y de Linévitch, disciplinadas y equipadas a la moderna, que apenas traspasan el lago Baikal se derriten como las nieves de Siberia llegado el verano, y sucumben a los golpes de unos asiáticos que están dando prueba de ser más soldados que los europeos.

Si al llamado peligro amarillo se le ha de dar el sentido de que los asiáticos han de invadir Europa y América, como los europeos hicieron en Asia, entonces no creemos en tal peligro; pero si el sentido de la frase ha de significar "Asia para los asiáticos", el peligro nos parece muy perceptible. La noticia de que los japoneses han ordenado al comercio europeo y americano mudarse de Puerto Arturo, que ha pasado como desapercibida, y esto no obstante, su significación salta a la vista, y se la habría notado bien pronto, a ser la orden de origen ruso. Es seguro que no hay rincón en toda el Asia ni bazar en la India, ni tienda en el Turquestán a donde no haya llegado el rumor con el nombre de un Mikado misterioso y grande, campeón de razas hasta ahora pisoteadas, despreciadas y entorpecidas, y con el nombre de este Mikado la idea, que podría ir cristalizándose, de que no hay razas superiores cuya soberbia sea imposible de abatir, ni hombre superior a otro. Francia se siente insegura en Indochina, el Kaiser manda fortificar su rincón de Kiaochú, y en Washington, por mucho que se trate de ocultarlo, se teme por las Filipinas y por el comercio del extremo Oriente. El "boy-cott" que acaban de proclamar los chinos contra los efectos de Estados Unidos, no es a propósito para inspirar sueños placidos y tranquilos. Únicamente en Inglaterra no hace mella, por el pronto, este orden de consideraciones. Allí se raciocina que el Japón está muy lejos de la India, y que el peligro que más importa eliminar es el moscovita.

AVISOS DEL DIA

AVISO

Se venden muebles de sala y del interior, y un piano alemán marca H. Kohl. Se darán informes en la casa del doctor Angulo, situada quince varas al Oeste del Parque Central. Julio 9. 1 v.

BARATA E HIGIENICA

Tengo encargo de vender una casa de habitación, situada en la calle de Guadalupe, a corta distancia de la plaza de esa villa: es a propósito para veranear; tiene espaciosas habitaciones y un solar como de un cuarto de manzana o algo más, cultivado en parte de caña de azúcar y en parte de café. Es una propiedad que produce una magnífica renta mensual, porque siempre ha sido solicitada y ocupada por muy buenas personas, como por ejemplo, la familia de don Carlos Gagini y en la actualidad por la de don Manuel Carrión. Más pormenores los dará Julio Castro S. San José, 82 avenida Este n.º 74. Julio 9. 5 v.

TRASLACION

Desde el día 6 del presente me trasladé a mi propia casa, que está situada 50 varas al Sur de la esquina Sureste del Colegio de Señoritas. Pedro Calderón Navarro. Julio 9.

SE COMPRAN

maderas en tuacas de 4 y 5 varas de largo, cualquier madera que se proponga legándose a poner de acuerdo con el propietario de la Gran Fábrica Eléctrica de muebles señor don Jorge Morales Bejarano. San José, julio 8 de 1905. Avenida Central, Cuesta de Moras, casa n.º 521, 527, 531. Teléfono n.º 182. Aportado n.º 481. Julio 9. 3 v.

MAGNIFICO NEGOCIO

Hará quien compre una máquina de hacer nombres en aluminio. Está en perfecto buen estado y se vende con material suficiente para hacer 10,000 nombres. Se dá baratísima por no tener tiempo de trabajarla. Esteban Ramírez. Depósito de madera de don Policronio Ramírez, 150 varas al Norte de La Cabaña. Julio 9. 12 v. alt.

SEMILLAS FRESCAS PARA HORTALIZA
En la "Eureka" se venden de las famosas semillas del Depósito de Materiales de don Policronio Ramírez, en donde se hallarán de muchas otras clases que, por ser muy grande el surtido, no es posible guardar en aquel establecimiento. Lista descriptiva y precios se mandará GRATIS a quien la pida en el Depósito de Materiales de don Policronio Ramírez. Julio 9. 3 v.

AVISOS ANTERIORES

SE DARÁ UNA GRATIFICACION

al que presente en la tienda de don Narciso Esquivel un reloj de oro pequeño de señora, con iniciales R. de E. (N.º 10,889), perdido el miércoles pasado 5 del presente. Julio 8. 3 v.

Irregularidades

EN LAS FUNCIONES DE LA MUJER

Período penoso, Abundante, Intermitente ó Retardado



La felicidad del hogar y la belleza física de la mujer, dependen de la perfección de las funciones peculiares de su sexo. Cualquier desarreglo de ellas ocasionará padecimientos simpáticos y trascendentes en su organismo.

Se garantiza que el verdadero remedio homeopático del doctor Lobb para la Mujer. Cura eficazmente las siguientes enfermedades femeniles: La menstruación escasa cuando el período es deficiente, penoso, de mal color, ó si habitualmente, ó algunas veces se demora. — Precio 75 céntimos.

El verdadero remedio homeopático del doctor Lobb para la anemia. Es la salvación de la mujer raquítica, melancólica y enferma. Cura la clorosis y la anemia en las niñas y en las damas debilitadas por irregularidad menstrual ó enfermedad crónica; robustece el organismo y embellece la complexión; corrige la cerosidad y ama-

rrillez del semblante. De resultados sorprendentes en la convalecencia de la mujer que ha sufrido alguna enfermedad. — Precio 75 céntimos.

El remedio del doctor Lobb para los dolores de cabeza, es el más eficaz é inofensivo que se conoce en la Ciencia de la Medicina. Cura positivamente los dolores de cabeza producidos por indigestión, biliosidad, nerviosidad, neuralgia, desórdenes de la menstruación, y toda clase de dolores de cabeza. — Precio 75 céntimos.

Pídase el Manual del Doctor Lobb, valiosísimo en el Hogar, que se proporciona y se envía gratis.

Agentes exclusivos en Costa Rica:

Los señores HERMANN y ZELEDON

Farmacia Francesa, San José. — Depósito en las principales Farmacias y Droguerías en la República y en todo el mundo.

SE NECESITAN CUATRO JOVENES

sanos y bien parecidos, que quieran aprender una profesión muy decente y lucrativa. La enseñanza será gratuita y ocupará solamente dos horas al día. Para pormenores dirigirse por correo a G. F. Apartado número 109. No olvidar indicar edad, estado, y dar las señas para la contestación. San José, junio 29 de 1905. 15 v. alt.

AVISO

¡RATAS! ¡RATAS! ¡RATAS!
Se compran a diez centavos cada una en la municipalidad de esta capital. Julio 4 de 1905.

SE ALQUILA

una casa cómoda, de construcción moderna, aparente para una familia regular, con instalación de luz eléctrica, baños, etc. Está sita en el alto de Cuesta de Moras, contigua a la casa de don Mauro Fernández. Entenderse con doña Isolina Fernández. Julio 2. 8 v.

SUPPLICAMOS

a nuestros suscritores del Sur: no pagar el valor de la suscripción a persona alguna sin que no le sea presentado el correspondiente recibo con firma del Administrador de este diario. El Admor. Julio 1.º 2 v.

UNA FINCA

Se necesita una en arriendo. Se paga adelantado. Se prefiere una de bananos, pero cualquiera será buena si tiene casa de habitación. Referencias en esta oficina. Junio 24. 15 v. alt. JOSE M. FERNANDEZ M. Agrimensor.

Apartado n.º 527. — Calle 9.ª, Norte, n.º 49

18 de Junio — 1 mes.

GRATIFICACION

El martes de la presente semana perdió una señora en las calles de esta capital, un reloj de oro, con las iniciales R. D. A la persona que lo presente en esta oficina se le dará buena gratificación. San José, 7 de julio de 1905. 8 v.

YA LLEGARON

los puros "Japoneses" de Leonte Quesada a la Cigarrería "El Progreso", de Enrique Brenes Morera y C.º

Pase usted a probarlos, y se convencerá de que siendo un puro barato, no ha llegado al país nada mejor en aroma, calidad y forma chic. Febrero 15. 6 m.

VENDO

Por no poder administrarla vendo mi finca de San Miguel de Rancho Redondo. La vendo en muy buenas condiciones de pago. Para informes en mi casa de habitación. Micaela de Romain. Junio 27. 10 v.

AVISO

Toda deuda contraída por mi hijo David Corrales en nombre mío ó en el de sus hermanos, no será reconocida. Vicenta B. v. de Corrales. Julio 4.

Capitalista

norte-americano compraría cafetales, terrenos y minas en las Repúblicas centroamericanas. Con todos pormenores, precios y términos de pagos, dirigirse a P. O. Box, 2046, San Francisco de California, E. U.—Julio 6. 8 v.

CRONICA

Nivelación

La municipalidad del cantón de Poás se ha propuesto nivelar y arreglar convenientemente la plaza de aquella villa, que se encuentra muy descuidada. El ornato del pintoresco pueblo de San Pedro está pidiendo lo que la municipalidad se propone hacer.

Contrabando

El resguardo fiscal capturó antier en Juan Viñas varias fábricas y depósitos de licor clandestino.

Fenómeno

En la hacienda de don Mariano Trejos, sita en Las Animas, dió a luz una vaca un extraño fenómeno. Consiste en un ternero que tiene cuatro orejas y un

ojo. La boca es tan pequeña que apenas le cabe un chupón de hule por donde toma los alimentos. Tiene siete días de nacido y se cree que no morirá.

Fiestas

Según nos han informado, este año, no habrá en la ciudad de San Domingo las acostumbradas fiestas cívicas de Agosto. Todo por motivo de la política.

Herido

En Santa Clara hubo en la semana pasada un herido a cuchillo, debido al licor. El se llama Crisanto Delgado y el heridor Manuel Antonio Cascante. La herida no es de gravedad, aunque si dejará impedimento de por vida.

En otro

lugar de este periódico insertamos una exposición elevada al señor Secretario de Estado en los despachos de Gracia y Justicia: en ella se pide el indulto de una madre. Las razones en que se apoya esa solicitud y la bondad de la causa que la inspira, son motivo bastante para que EL NOTICIERO viera con complacencia suma, la resolución favorable de ese negocio.

De Grecia

Julio 7.—Hoy a las 9 ½ de la noche, dejó de existir una niñita de nuestro particular amigo don Esteban Maroto, por lo cual le damos el más sentido pésame y que Dios le dé resignación en tan duro golpe.—Corresponsal.

Alumbrado eléctrico

El señor Pedro Brenes ha presentado a la Municipalidad del cantón de Escazú un contrato para su aprobación, en el que se obliga a establecer en el cuadrante de la villa el alumbrado eléctrico incandescente.

Cañería

La cañería de la ciudad de Cartago será ensanchada, para lo que han llegado del extranjero los materiales necesarios.

Materiales científicos

Para el Colegio de San Luis Gonzaga ha llegado del exterior una caja conteniendo materiales de Historia Natural.

Composición

La Municipalidad del cantón de Nicoya ha dispuesto componer la "casa Cabildo", situada en la villa, para lo cual ha solicitado del Gobierno le dé los \$ 1,000 que ofreció donar para llevar a efecto dicha obra.

Zarzuela en Limón

Ayer en la mañana debió partir para Limón el tenor don Darío Recalde, con 16 artistas, resto de su compañía. El Gobierno les concedió pase libre en el tren y ya han conseguido en el puerto licencia y local. Anoche debió estrenar la compañía con "Marina". Que se diviertan los limonenses y que la "troupe" haga pesetas.

Cantinas del Teatro

Para lo temporada de Opera en el Teatro Nacional, las cantinas correrán a cargo de don Napoleón Soto T. Dispondrá de cantineros y salones hábiles, diligentes y cultos.

Programa

de la música que tocará la Banda

Nacional hoy en el Parque Central; recreo de 5 ½ a 6 ½ p. m. y retreta de 8 a 9 p. m., en el Parque de Morazán.

1.ª—Obertura La Vivandiere. G. Delfort.

2.ª—Fantasía Fete á Bord. I. Heymans.

3.ª—Fantasía El Gran Mogol. A. Govaert.

4.ª—Fantasía Le Vingtième Siecle. C. Maugeot.—Rafael Chaves T.

Personales

Antier regresó del Guanacaste nuestro buen amigo don Francisco Huete.

Agranel

Ayer llegó el tren de Limón con notable atraso.

—Rara es la noche en que están encendidos los focos del alumbrado público de la "Electric Light". ¿No habrá muchas?

Ayer hizo una tarde calurosísima. Los temblores últimos, han traído notables cambios meteorológicos.

Comida

Hoy se abre el nuevo restaurant París, con una gran comida concierto.

El lugar en donde se halla establecido es el mismo en que antes estuvo el conocido Hotel Cavallini.

Compañía Scognamiglio

Ayer a las 3 p. m. tomaron el tren especial en Limón los artistas de la compañía de opereta italiana Scognamiglio, con destino a la capital. Se les esperaba a las 10 de la noche, hora en que legaron a San José. Desde el puerto saludaron a los diários de aquí por telégrafo. Agradecemos la atención.

La oficina del Telégrafo

La oficina central de esta necesita de algunas reparaciones. El departamento donde se entregan los despachos, tiene el piso de madera hundido. Las oficinas interiores "padecen" también de algunos desperfectos. Que sean remediados, ya que no podemos tener el lujo de poseer un edificio "ad hoc" para correos y telégrafos.

Mahoma y la usura

Leemos en un periódico extranjero: Hace días un sujeto bastante ateado salía de un banco de ahorros. El cajero dijo a su amigo:

—Si tuviéramos muchos depositantes como ese caballerito, pronto se haría rico este banco.

—Pues, qué tiene de particular ese señor?—preguntó el amigo.

—Es Murad Ali hidú, mahometano, natural de Calcuta. Su religión prohíbe dar ó tomar dinero a interés. Hace doce años abrió una cuenta con nosotros. Tenía \$ 500 y le correspondían \$ 200 de interés, el cual, por consiguiente, queda en nuestros cofres. Todos los mahometanos son como Murad Ali. Por eso creo yo que la India debe ser un paraíso para los negocios de banca.

Oh, si quisiera Dios que el islamismo tomara algún incremento para acá.

SERVICIO DE LA NOCHE

Don Mauro Fernández

Nuestra sociedad toda sigue con su ma ansiedad el curso de la enfermedad de este netable hombre público. Hora por hora, en nuestros círculos sociales, se dirige la pregunta acerca del estado de su salud. Han sido numerosas las personas que todo el día de ayer nos han interrogado por teléfono acerca de ello, temiendo todas un desenlace fatal, que será considerado como una pérdida nacional.

Para satisfacer a la ansiedad pública, anoche a las 10, solicitamos datos auténticos acerca del estado del ilustre enfermo; y comunicamos, con sincero pesar, que es de suma gravedad, como lo fué durante todo el día.

Quiera el Cielo que las energías indomables del querido y popular don Mauro Fernández, logren sobreponerse a sus pertinaces dolencias.

Señor Secretario de Estado en los despachos de Gracia y Justicia

Yo, Julio Castro Solórzano, mayor de edad, casado, tipógrafo y de este vecindario, a U. digo:

Con protestas de mi respeto y consideración muy distinguida y con protesta también de que el móvil único que me dirige a U. en el presente caso, es sencillamente el deseo de ver si los sentimientos de piedad y conmiseración que me dictan este escrito, logro yo llevarlos al ánimo de U. y por su digno medio al del señor Presidente de la República.

En los anales de la criminalidad costarricense, pocas veces, por dicha, se registra un caso como el de que me voy a ocupar; y le ruego a U. tener la paciencia de seguirme en mi relato hasta el fin.

En una causa seguida en el Juzgado 1.º de Crimen de esta provincia contra Sixto Corrales

Fallas y Águeda Alvarado Mesén, cónyuges, vecinos del barrio de San Juan de Dios de Desamparados, por el delito de falsificación de un recibo de ₡ 700-00 en perjuicio de María Cerdas y otro, nuestros Tribunales de Justicia, por sentencia firme, condenaron al marido a 2 años, 8 meses y 20 días de presidio interior menor que descuenta en San Lucas y a la esposa a 17 meses de igual pena que descuenta en la Casa de Reclusión.

Consta del proceso original que no hubo perjuicio de tercero en el negocio que me ocupa, pues los ₡ 700-00 los pagaron los procesados oportunamente como lo constatará U. con vista del expediente. Consta del mismo proceso (escrito del folio 68) que la procesada Águeda Alvarado cooperó a la comisión del delito por obediencia a su marido; y aunque los Tribunales le dan importancia muy insignificante a ese hecho, sólo para atenuar la pena, yo creo que otro criterio que el jurídico se impone en el presente caso: si una mujer honesta, honrada hasta donde debe ser la verdadera esposa, tiene un concepto alto y noble de su marido, es natural que sin juzgar la trascendencia que podía traer un acto del cual una mujer inexperta y sencilla no podía medir los alcances peligrosos a que se la arrastraba, obedeciera ciegamente lo que le ordena su marido, por una parte; por otra, tenemos que en la ejecución del delito de falsificación no es verosímil suponer que hayan cooperado ambos, conjuntamente, sino en un caso excepcional; pero la discusión de este punto debió haber quedado a la defensa. No es ésta la ocasión de ventilar ese detalle. Pero si sostengo que se necesita no conocer a nuestras esposas para que teniendo ellas, como he dicho, un concepto elevado de su marido, que hasta la hora ha sido realmente honrado, por lo menos así juzgado por su cónyuge, no cierre los ojos siempre ante su voluntad que a veces por desgracia—resulta ésta de hierro. Y prueba la inocencia y candidez de la mujer que me ocupa y quizá el sacrificio y heroísmo con que ella procedió, el hecho muy significativo de que niega que su marido la indujera a proceder del modo incorrecto con que procedió, desconociendo, la pobre, que esa actitud la llevaba al presidio sin que por eso se escapara también de él su esposo. Pero todo lo expuesto queda para ser juzgado conforme al sano criterio de U. y de nuestro digno Presidente.

Hay, no obstante, en la condenatoria de esa mujer, algo que aprieta el alma; algo que grita en la conciencia; algo que duele; algo que sangra.

La condenatoria de esa infeliz es una barbaridad; sí, una barbaridad, porque cuatro inocentes criaturas, lejos de la madre, están con ella purgando un delito que no han cometido. Cuatro niños yacen hoy tirados en el arroyo, desamparados, ausentes del calor del hogar, sin pan; y también sin ese consuelo grandioso que experimenten nuestros hijos al lado nuestro, donde si tienen frío estamos prontos a cubrirlos; si tienen hambre ¡ay! corremos presurosos a arar la tierra, a robar si es necesario, para quitársela; si se enferman, somos sus médicos y llevamos también cariñosos el consuelo a sus desdichas; los alentamos y los fortalecemos hasta verlos sanos y salvos, sin que nos arre-

dre cualquier clase de sacrificios. Pero qué sucede con esas desventuradas criaturas a que me refiero, de las cuales la mayor apenas tiene ahora ocho años y la menor dos? Figúrese U. por un momento cuántas penalidades y tristezas no experimentan esas desdichadas a quienes se les ha arrebatado violentamente sus padres sin poder darse ellas cuenta de lo que sucede? Que la Caridad tiene hoy su misión que cumplir, santo y bueno; pero a veces la Caridad es egoísta; a veces también es impotente.... por más que es hija del Cielo.

Que el castigo del culpable es necesario para la corrección del delincuente y para la moralidad de los individuos, es una verdad. Castigar el delito siempre es saludable; pero también es noble y altamente humanitario que no se lleve envuelto en los pliegues de una condenatoria a quien no es culpable.

Las infelices criaturas que padecen hoy las inclemencias de la orfandad por la ausencia de sus padres, deben ser dignas de todas nuestras simpatías y por ellas vengo con todo respeto a implorar el perdón de la madre, en ejercicio de mis derechos de ciudadano y con autorización bastante de la interesada.

Yo estoy seguro que nuestros Tribunales de Justicia ignoran todos los detalles que se refieren a los pobres hijos de los esposos Corrales Alvarado, que, a conocerlos, hubieran en la sentencia respectiva recomendado el indulto de la señora Alvarado.

Hay más: nuestra Casa de Reclusión ha sido siempre un foco de inmoralidad, porque no es posible hacer en ese establecimiento división de clases para no confundir la mujer moral y culta, que por desgracia ha caído allí, con la prostituta depravada que al encontrar la virtud confundida con la infamia, busca los medios propicios para perder a aquélla. ¡Cuánto, pues, no influye en los sentimientos de una mujer para la atmósfera viciada que en aquel centro se respira. Y es un deber de nuestras autoridades, por lo consiguiente, alejar en lo posible del contacto pernicioso a la mujer honrada.

Y los pobres niños a cuántas desgracias no están expuestos durante la ausencia de sus padres?

La piedad de un Mandatario no está reñida con nuestras leyes, al contrario, el ejercicio de esa facultad sublime se lo da amplio en el caso concreto el inciso 3º del artículo 106 del Código Penal. Por esta razón y fundado en que está probado en el proceso que la señora Águeda Alvarado es una mujer honesta y de antecedentes limpios, pido al señor Presidente de la República, por el digno medio de U., la remisión de la pena que aun le falta por descontar a esa señora.

Para comprobar que del matrimonio de Sixto Corrales Fallas y Águeda Alvarado Mesén hay cuatro niños llamados José, de ocho años de edad; Francisco, de siete; Juan, de cuatro, y Gregoria de dos, ruego a U., si lo tiene a bien, solicitar este dato del Registro del Estado Civil.

San José, 3 de julio de 1905.

JULIO CASTRO S.

AVISOS ECONOMICOS

HOUSE TO LET 6th Avenue E.—Situada 100 varas east from Central Park and 50 varas towards the east. Rent ₡ 125-00 a month. Healthy and with every comfort. Full accommodation for any family. Oil painted with beautiful decorations. Containing 1 parlour; 5 bed-rooms; 1 dining-room; 1 Kitchen and 2 rooms for servants. There is a garden surrounded by corridors. Entrance for carriages. With complete electric light installation and bell. Further particulars at the "Almacén de Robert Hermanos". San José, junio 20 de 1905.

Pongo en conocimiento del público que he abierto de nuevo la antigua Tintorería Italiana fundada en el año 1884. Situada en la calle 18 Sur. Casa n.º 272 frente a La Tempestad. Donde me comprometo conforme a los últimos adelantos en el arte a dejar satisfechos a las personas que se sirvan favorecernos con sus órdenes. También ofrezco componer y forrar paraguas y sombrillas a precio sin competencia. Domingo Palamichia. Febrero 16. 6m.

Se desea comprar varios ejemplares de la revista española "Pluma y Lapiz" del año pasado. Para informes en esta oficina.—Junio 16 20 v.

Al interés de 1 o/o mensual se dan por largo tiempo ₡ 2,000 con buena garantía hipotecaria. Para informes oficina de EL NOTICIERO. Junio 28. 20 v.

Se venden TUBOS de cañería de 1 y medio. Informes, apartado 104. Julio 1º 10v.

Se vende una máquina de vapor, 10 caballos; una sierra, una prensa, una bomba, etc. Informes en esta Administración. Julio 6. 10 v.

"El Aris"

"El Aris"

— FRENTE LA BOTICA AMERICANA —

Acaba de recibir:

EL FAMOSO CALZADO AMERICANO PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Flores, Plumas, Pasamiería para adornar sombreros. Velos para la cara, Punto y Velillo de seda, varios colores, Alambre forrado en seda, para sombreros. E VELAZQUEZ San José, 6. 1m.

A BOSTON !!

LÍNEA DE VAPORES

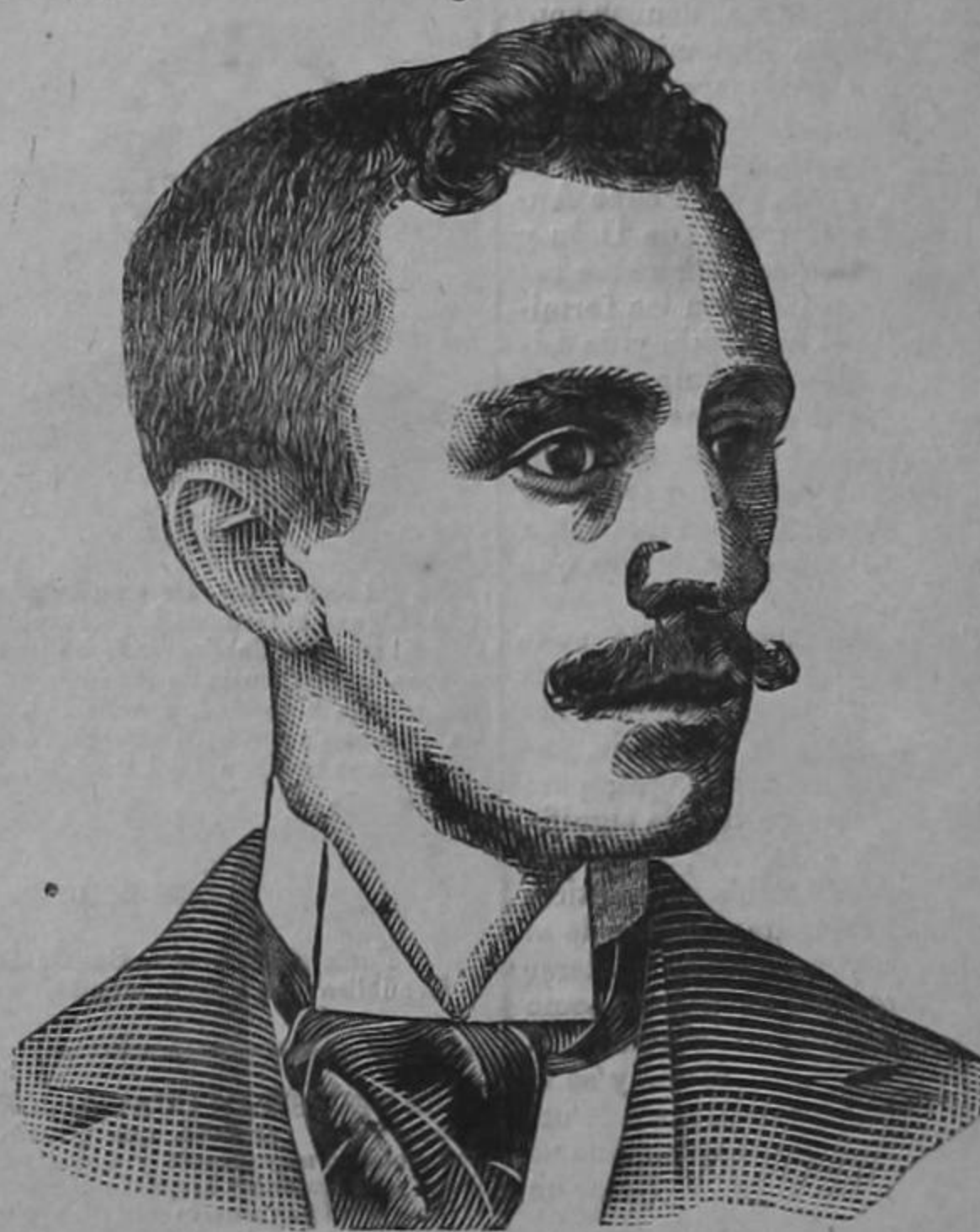
DE LA

UNITED FRUIT CO.

Servicio semanal entre Limón y Boston. Los vapores de construcción moderna: LIMON, SAN JOSE y ESPARTA, ofrecen grandes comodidades a sus pasajeros por su buen servicio y rapidez, pues no gastan más que siete días y horas en hacer la travesía. Su capacidad es de más de tres mil toneladas. Pasaje de primera a Boston, 75 pesos oro americano. Pasaje de ida y vuelta a Boston, 125 pesos oro americano—United Fruit Co., Costa Rica División, R. J. SCHWEPPE, Administrador. Limón, Costa Rica, Junio 17 de 1905. 3 m.

OZOMULSION CURÓ

Un caso de Asma y un fuerte Catarro.



SR. D. SERVANDO SOLÍS.

Las personas que sufren de catarros crónicos, asma, bronquitis y otras afecciones de la garganta y los pulmones, deben aprovecharse del caso siguiente:

"PERICO, CUBA, Abril de 1902.

MUY SRES. MÍOS:

Viendo lo eficaz que era su remedio OZOMULSION para el asma y fuerte catarro que hacía años tenía, decidí emplear este remedio y hoy me encuentro completamente restablecido y con mejor apetito, por lo que les estoy agradecido; al mismo tiempo recomendaré su OZOMULSION a cuantas personas me pidan informes.

Autorizándoles que hagan el mejor uso que Vds. crean de esta carta, quedo de Vds. atentamente affmo. S. S.,

SERVANDO SOLÍS."

Experiencia propia es la mejor maestra, y los que han obtenido resultados beneficiosos con la OZOMULSION, son los que mejor pueden alabar sus méritos.

Las cartas recibidas por los propietarios de la OZOMULSION sirven de tanta utilidad hasta casi ser increíble.

Hay mucha razón por la popularidad que goza la OZOMULSION, y es por ser la OZOMULSION la mejor forma de aceite de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfatos, glicerina y guayacol.

Hace más de un siglo que la profesión médica ha empleado el aceite de hígado de bacalao, no solamente para afecciones locales de la garganta y de los pulmones, sino también para todas las condiciones que indican pérdida de carnes y un estado muy reducido de vitalidad.

Hasta que no se originó la OZOMULSION, no se supo el mayor bien que pudiera hacer el aceite de hígado de bacalao en el sistema humano.

OZOMULSION no es solamente agradable al paladar y de fácil digestión, sino también hace el aceite de hígado de bacalao más eficaz por hacerlo fácil de absorción. Encuentra fácil el camino a la sangre sin estorbar el sistema.

Para la Anemia, Escrófula y Raquitismo en los niños, OZOMULSION es el mejor remedio que se puede emplear.



OJO!!! IMPORTANTE!!!

Es de vital importancia para toda persona que desee comprar la mejor Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, que examine detenidamente la etiqueta y que esta contramarca de OZOMULSION esté puesta sobre ella. No se deje engañar por alabanzas hechas sobre otras preparaciones. Cuando se haya tomado OZOMULSION legítima, se verá que esta preparación produce los mejores resultados en el sistema humano; por consiguiente, volvemos a aconsejar de velar por la contramarca de OZOMULSION para no hacer equivocación en el remedio comprado.

Todos los Farmacéuticos venden la OZOMULSION de dos tamaños, a 50 cents y \$1.00 oro americano.

Aviso Por motivo de habérsenos pedido la casa donde teníamos el Restaurant Central, nos hemos trasladado al local que ocupó don Arnoldo Lang, frente al "Club Sotista," donde se encontrará a toda hora el famoso Monluis, rey de los cocineros.

Se reciben pensionistas, cenas a toda hora de la noche, cantina bien surtida, especialidad en el aseo. Se aceptan encargos de banquetes, comidas, almuerzos fríos, refrescos, cenas y toda clase de servicios a domicilio. Todo servicio a domicilio, precios sin competencia. ROBERTO MONGE U. Junio 17 de 1905, 15 v. atl.